

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA SEGURIDAD PRIVADA DEL VALLE SEPRIVALLE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 15 de abril del año 2015, en las oficinas de la compañía SEGURIDAD PRIVADA DEL VALLE SEPRIVALLE CIA. LTDA., ubicadas En Conocoto, calle García García Moreno Lt. 5 y Montufar, siendo las 18h00 se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, con la asistencia de los señores Esteban Guerrero propietario de 3666 acciones, la señorita Diana Arias, propietaria de 3666 acciones, señor José Pinargo propietario de 3668 acciones, Valor nominal de cada acción 1,00 (un dólar).

Preside la Junta la Presidente, señorita Diana Arias y actúa como secretaria, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente de la Compañía, Sra. Lucy Guerrero.

*Estando representadas ochocientas (11000) acciones, es decir, el cien por ciento del capital social de la compañía SEPRIVALLE CIA. LTDA. existiendo, por lo tanto, el quórum estatutario requerido para tomar decisiones, el Presidente declara instalada la Junta y se ordena se de lectura a la convocatoria, la misma que expresa:*

**SEPRIVALLE CIA. LTDA.**

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**

Conforme a lo dispuesto por la ley de Compañías y al Artículo 21 del estatuto social de la compañía, convoca a los socios de SEPRIVALLE CIA. LTDA. a la Junta General Extraordinaria de Socios, que se reunirá el día miércoles quince (15) de abril del 2015 a las 18h00 horas, en la ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de los balances generales, por el periodo económico 2014.
2. Conocimiento y resolución de los balances generales, estados de pérdidas y ganancias por el periodo económico 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2013.

Quito, 08 de 04 del 2015

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los balances generales, los estados de pérdidas y ganancias así como los informes de Gerente General, se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía situadas en la García Moreno Lt.5 y Montúfar, en la parroquia de Conocoto, Quito-Ecuador

**Diana Alexandra Arias Guerrero**

Presidenta

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos de día.

**1. Conocimiento y resolución del informe de gerente general por el periodo económico 2014**

La señorita Diana Alexandra Arias Guerrero, Presidenta de la Compañía presenta el informe de la Administración correspondiente al año 2014, en el que consta el detalle del negocio y su actividad, desarrollado durante este ejercicio económico mencionado. La Junta por unanimidad aprueba dichos informes. Se disponen que ellos son incorporados a esta acta como parte integrante de la misma.

**2. Conocimiento y resolución de los balances generales, estados de pérdidas y ganancias por el periodo económico 2014.**

La Administración presenta a consideración de la Junta los balances generales y los estados de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014. Todos estos documentos son aprobados por unanimidad. Se dispone que ellos sean incorporados a esta acta como parte integrante de la misma.

**3. Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2014**

La Junta resuelve por unanimidad que la utilidad del año 2014 que asciende a la suma de \$10.081,23 absorba el valor de las pérdidas acumuladas de los años anteriores que es de \$ 15.356,77 quedando una diferencia de \$5.275,54

En el caso de que en el ejercicio económico 2015 se refleje ganancia, con esta se procederá de la misma manera.

Se levanta la sesión a las 21H45 minutos del mismo día. Para constancia firman todos los accionistas de la compañía que representan el cien por ciento del capital social.

1703247671

DIANA ALEXANDRA ARIAS GUERRERO

Secretaria/Presidente

SOCIO

1711746345

ESTEBAN VLADIMIR GUERRERO BACA

SOCIO

1711857996

JOSÉ JULIO PINARGO AÑAMÍSE

SOCIO

1710408525

LUCY ALEXANDRA GUERRERO BACA

GERENTE/REPRESENTANTE LEGAL